

**Ejemplo de artículo para *Veritas*  
(extensión no mayor a 7,500 caracteres, gráficos incluidos)**

**<Crédito>**

**L.C. José Luis Vásquez Costa**

Coordinador de las licenciaturas en Contaduría y Finanzas en la Universidad Iberoamericana

[jose.vasquez@ibero.mx](mailto:jose.vasquez@ibero.mx)

**<Título>** atractivo, que despierte el interés del lector, que sea concreto y que tenga concordancia con el contenido

**Responsabilidad e interés público: base de la confianza empresarial**

**<Introducción>** ¿qué tema se abordará? (máximo un párrafo).

Conforme las empresas han evolucionado en el tiempo, se ha vuelto imperante la necesidad de establecer una relación que demuestre no sólo transparencia en cuanto a las operaciones, números y forma de operar de las organizaciones, sino que defina la forma en la que estas actúan y afectan a su entorno económico y social, estableciendo los elementos de responsabilidad que se generan para ambas partes en esta relación y estableciendo los criterios para revisarlos y mejorarlos.

**<Desarrollo>** análisis del tema y aplicación práctica (parte más importante y de mayor extensión; la redacción debe ser impersonal y con un lenguaje claro).

El tema de la Responsabilidad Social Empresarial no es nuevo, tiene toda una historia detrás; pero es, sin duda, en la última década en la que la relación entre empresa, sociedad y el establecimiento de la responsabilidad que las organizaciones guardan hacia esta y que, engloba elementos como medio ambiente, sustentabilidad y gobernanza lo que obliga a establecer parámetros no discrecionales al respecto.

En esta conceptualización es importante señalar que, aunque se busca una contribución activa y voluntaria por parte de la empresa que se oriente al mejoramiento social, queda también remarcado que el objetivo es una mejora para la organización que conduzca a que la empresa genere un diferenciador que le permita crecer y obtener mayores beneficios en un mercado cada vez más ávido de organismos empresariales preocupados por el medio ambiente, la igualdad y otros elementos relacionados con la sociedad y la sustentabilidad.

El interés público es un concepto que se refiere a aquello que beneficia a la sociedad en general en contraposición a los intereses privados de un individuo o grupo en particular. Se trata de una idea fundamental en la política y en la filosofía del derecho; asimismo, se utiliza para justificar la intervención del Estado en la regulación de ciertos asuntos que afectan al bienestar de la comunidad.

La responsabilidad social y el interés público están estrechamente relacionados, pues lo explicado previamente denota elementos comunes como el beneficio de la sociedad, de los grupos minoritarios y mayores elementos de igualdad; ambos conceptos tienen como objetivo mejorar el bienestar de la sociedad en su conjunto.

- **Responsabilidad social:** se refiere a la obligación que tienen las empresas y otras organizaciones de actuar de manera ética y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad en la que operan.
- **Interés público:** se refiere a los intereses de la sociedad en su conjunto y busca maximizar el bienestar de la comunidad, incluso si eso significa sacrificar intereses individuales o de grupos particulares.

Las empresas y otras organizaciones pueden contribuir al interés público al asumir una responsabilidad social efectiva. Esto implica que las empresas deben considerar no sólo su rentabilidad financiera, sino también el impacto que sus actividades pueden tener en la sociedad y el medio ambiente.

Existen diferentes enfoques y marcos de referencia para definir los elementos que debe cumplir una empresa para ser considerada socialmente responsable:

*Se pueden incluir *bullets* o recursos que se consideren necesarios para dejar claro el objetivo del artículo.*

1. **Ética empresarial:** las empresas socialmente responsables deben tener un enfoque ético y actuar de acuerdo con valores y principios como la transparencia, la honestidad, la integridad y el respeto por los derechos humanos.
2. **Responsabilidad social:** las organizaciones deben tomar medidas para minimizar los impactos negativos y maximizar los positivos; esto incluye el respeto de los derechos laborales, el compromiso con la diversidad y la inclusión, la promoción del desarrollo sostenible y la contribución a la comunidad.
3. **Gobernanza corporativa:** las empresas socialmente responsables deben tener una estructura de gobierno corporativo sólida y transparente, que asegure la rendición de cuentas y la responsabilidad ante los accionistas, empleados y la sociedad en general.
4. **Compromiso con los stakeholders:** las organizaciones deben considerar a todos sus *stakeholders* (partes interesadas) al tomar decisiones y desarrollar estrategias, lo que incluye a empleados, clientes, proveedores, comunidad y el medio ambiente.
5. **Comunicación y transparencia:** las empresas socialmente responsables deben comunicar abierta y transparentemente sus actividades, así como su desempeño en materia de responsabilidad social e informar sobre sus decisiones y acciones.

En cuanto a esto último, hay varias tendencias y enfoques emergentes que vale la pena mencionar:

1. **Enfoque en la equidad y la justicia social:** muchas empresas están tomando medidas para abordar las desigualdades y la falta de diversidad en el lugar de trabajo y en la sociedad en general.
2. **Acción climática y sostenibilidad:** la crisis climática sigue siendo un tema crítico y, por lo tanto, muchas empresas están tomando medidas para reducir su impacto ambiental y promover la sostenibilidad.
3. **Ética y transparencia en la cadena de suministro:** los consumidores están cada vez más interesados en saber de dónde vienen los productos que compran y cómo se producen; por ende, muchas empresas están trabajando para garantizar que sus cadenas de suministro sean éticas y transparentes.

4. **Acción social en respuesta a la pandemia:** la contingencia sanitaria ha llevado a muchas empresas a tomar medidas para apoyar a sus empleados, clientes y comunidades.

La responsabilidad social está evolucionando para incluir una gama más amplia de problemas sociales y ambientales; asimismo, las empresas están adoptando un enfoque más holístico y orientado hacia el impacto en lugar de centrarse sólo en la filantropía o la imagen pública.

En la misma línea, el interés público ha evolucionado para adaptarse a las necesidades actuales de la responsabilidad social de varias maneras:

1. **Cambio en el papel del Estado:** los gobiernos han desarrollado marcos legales y regulatorios para promover prácticas empresariales responsables y se han establecido instituciones para supervisar y hacer cumplir estas prácticas.
2. **Ampliación del ámbito de aplicación:** el interés público y la responsabilidad social se han ampliado para incluir una variedad de temas que antes no se consideraban relevantes; esto incluye cuestiones como igualdad de género, diversidad e inclusión, lucha contra el cambio climático, así como la protección de los derechos humanos y laborales.
3. **Participación de la sociedad civil:** las organizaciones no gubernamentales, los grupos de defensa de los derechos humanos y los movimientos sociales han presionado a las empresas para que adopten prácticas más responsables y han aumentado la conciencia pública sobre la importancia de la responsabilidad social.
4. **Cambio en las expectativas de los consumidores:** los consumidores están cada vez más interesados en las prácticas empresariales responsables; buscan productos y servicios que reflejen sus valores éticos y sociales.

**<Conclusiones>** deben responder al objetivo que se plantea desde el título (máximo dos párrafos).

El tema es sumamente amplio; pues apenas se han vislumbrado los elementos iniciales del interés público y la responsabilidad social, aún falta generar un enlace hacia la contaduría pública y, buscar con ello, establecer los criterios sobre los cuales la contaduría se ha delimitado como una especie de guardián del interés público y, a la vez, ha debido adaptarse a las necesidades actuales y evolucionar para poder cumplir con los criterios que diversos organismos internacionales y reguladores bursátiles requieren para comprobar que las acciones relativas a responsabilidad social y a temas ESG en realidad son elementos que impactan la información que presentan las organizaciones a nivel mundial.